

Santiago, 2 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho relevante

De nuestra consideración:

Conforme ha sido solicitado por esa Comisión, informamos que, según balance al 31 de diciembre del año 2017, Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (la "Compañía") presentaba las siguientes situaciones relacionadas con sus indicadores de solvencia:

- Sobreendeudamiento financiero (Pasivo exigible – Reservas Técnicas/Patrimonio) de 1,20.-
- Déficit de patrimonio (patrimonio neto – patrimonio de riesgo) de M\$4.072.177.-

Dichas situaciones tuvieron su origen, tal como se informó por hecho esencial de fecha 22 de diciembre de 2017, en la existencia de un pasivo por pagar a los accionistas de la Compañía como consecuencia de la disminución de capital acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 2017, ascendente a M\$20.802.666.-, cuya reforma de estatutos la entonces Superintendencia de Valores y Seguros aprobó con fecha 29 de noviembre del año 2017. En dicha oportunidad informamos que la situación quedaría completamente regularizada una vez que se efectuara la devolución del capital a los accionistas, para lo cual el Directorio de la Compañía fijó como fecha para efectuar tal reparto el 15 de enero del 2018, sujeto al cumplimiento de los plazos y formalidades establecidos en la Ley y Reglamento de Sociedades Anónimas.

Consecuente con lo anterior, el 15 de enero de 2018 mi representada informó nuevamente por hecho esencial la devolución del capital antes indicado a los accionistas de la Compañía, a prorrata de su participación social, por lo que habiéndose liberado en dicha oportunidad el indicado pasivo, los indicadores de solvencia antes mencionados fueron reestablecidos. De esta forma, a enero del 2018 la Compañía presentó un superávit patrimonial de M\$13.452.176 y un índice de endeudamiento financiero de 0,18, enmarcándose hasta la fecha dentro de los límites regulatorios establecidos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Allendes Silva
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.